

Los juristas sanitarios piden un libro blanco de vacunas para tener un calendario único

Los juristas sanitarios pidieron un Libro Blanco de Vacunas que permita realizar cambios en la Ley General de Sanidad para incluir un calendario vacunal único que proteja plenamente a los colectivos de riesgo y, sobre todo, a la población cada vez más mayor, una petición que realizaron durante la celebración del XXIV Congreso de la Asociación de Derecho Sanitario (AEDS). Según los expertos, este Libro Blanco proporcionaría información científica y argumentos sólidos para desarrollar un marco regulatorio consensuado. Así, sería posible contar con un acuerdo científico para reemplazar el calendario vacunal actual, “un plan de mínimos que no garantiza la equidad en el acceso a la vacunación de todos los ciudadanos y que plantea problemas de suministro y coordinación”, según explicó el vicepresidente primero de la AEDS, Julio Sánchez Fierro.

[\[más información\]](#)